Sección Personal y Crónica

A CARGO DE RAÚL SIMON

SECCION CRONICA

EL MISTERIO DEL SALITRE EN ALEMANIA

Exposición del Ministro de Chile don Alfredo Irarrázaval Zañartu

---

Durante mucho tiempo, se tuvo aquí como cosa cierta que el mercado de Alemania estaba perdido para nuestro salitre, pues la industria de aquel país había logrado reemplazarlo por otros productos nitrogenados y en condiciones de economía tales, que el producto natural quedaba descalificado para toda competencia posible.

A lo menos, las informaciones del Ministerio de Chile en Berlín eran decididamente pesimistas, siendo en vano que algunos observasen que era necesario saber con mayor exactitud la capacidad de la industria alemana, los costos de producción del ázoe artificial; tener noticias, en fin, más precisas antes de aceptar la derrota definitiva de nuestro comercio en un país que fuera hasta 1914 el principal comprador de salitre.

Conste, sin embargo, que hubo personas que se impusieron el trabajo de estudiar aquel mercado y que llegaron a conclusiones diversas de las que impresionaban generalmente a la opinión; con todo, estas conclusiones no bastaban a desvanecer la idea de que Alemania no volvería a ser comprador de salitre por cantidades apreciables y que era necesario buscar a toda costa otros mercados al producto de Chile.—(Editorial de "El Mercurio").—Santiago, 30 de junio de 1922.

I

El carácter oficioso que se suele atribuir a los editoriales de "El Mercurio", pone un sello oficial a los juicios emitidos desde sus columnas responsables.

Esta circunstancia y otras de orden no menos delicado, que no bastaron para ponerme a cubierto de un ataque injustificado, exigirían, por lo menos, que se hubiera procedido por "El Mercurio" a un estudio más completo de los antecedentes. En todo caso, lo ocurrido servirá para justificar mi propósito de romper, por primera vez, el silencio que me había impuesto y de solicitar para estas líneas la hospitalidad del diario.

El párrafo editorial que dejo transcrito resume, efectivamente, las únicas razones que se adujo en Chile, y en Londres, como fundamento para sostener, a puño cerrado, y aún en los momentos más agudos de la crisis salitrera, que la industria del ázoe sintético alemán no era, en definitiva, una ame-

naza para el salitre de Chile; que Alemania volvería a ser compradora de salitre por cantidades apreciables; que no era necesario buscar otros mercados al producto chileno.

La ciega confianza de los que se llamaban optimistas, se fundaba, efectivamente, en las únicas razones que se contienen en el citado editorial, a saber: Que las cifras estadísticas que acusaban un gran desenvolvimiento de la industria de ázoe sintético alemán no eran exactas; que los costos de producción de aquella industria eran excesivamente elevados y, finalmente, que el producto sintético era de mala calidad.

Se convino en que se designaría con el nombre de "pesimistas" a todas aquellas personas que aceptaban la exactitud de las estadísticas alemanas y que en vista de ellas medían la extensión del peligro de la competencia extranjera.

Se llamó, en cambio, "optimistas" a los que, sin mayor fundamento, declaraban falsas aquellas cifras, y a los que, partiendo de esta única base, anunciaban el triunfo cierto del salitre de Chile sobre su competidor sintético.

Los que se convino en llamar "pesimistas", aconsejaban que, en presencia de la abundancia extraordinaria de ázoe que se ofrecía a bajo precio en el mercado mundial, se redujeran, a su vez, los precios de venta del salitre chileno, a fin de hacer posible la competencia con las industrias rivales. Esos pesimistas querían, pues, que nuestro salitre reanudara, lo más pronto posible, el contacto con sus viejos mercados consumidores, en vez de abandonarlos, por completo, a las industrias concurrentes.

Para ser optimista bastaba, en cambio, seguir sosteniendo que debíamos mantener los precios más altos hasta que la Pool de Londres hubiera visto disolverse el tumor de salitre que llevaba en el vientre.

Quedó, además, convenido, según parece, que, tanto el "optimismo" como el "pesimismo", en materia de salitre, deberían ser situaciones de ánimo definitivas, preconcebidas e inmutables como los juramentos; o como un contrato; o como una consigna.

Entretanto, para los que proceden con sinceridad y con desinterés, tanto el "pesimismo" como el "optimismo" debería siempre adaptarse a las situaciones sucesivas que se producen, y ser como el reflejo de los factores instables, y a veces inesperados, que sobrevienen y pasan.

No me es posible, por muchas razones, hacer en estas columnas una exposición completa del problema del salitre en Alemania, aún cuando creo que ella podría ser de gran interés.

Mi propósito es hoy más limitado. Me propongo demostrar que si, efectivamente, en estos instantes se presentan algunas expectativas para el salitre de Chile en Alemania, los fundamentos de este resultado posible no son los que señalaron los "optimistas" como factor determinante de la futura reconquista de estos mercados.

Si fuera verdad que mañana la agricultura alemana pudiera verse obligada a emplear salitre de Chile, en una cantidad que todavía nadie ha logrado fijar, ello no se debería a que las cifras calculadas para la producción sintética hayan resultado falsas, como se pretendía. Este resultado tampoco reconoce por origen la mala calidad del ázoe sintético. Por el contrario, la industria alemana del nitrógeno ha realizado sus programas, a pesar de las inmensas dificultades que ha debido encontrar en la desorganización actual del país, en la falta de fletes en el alza del carbón. Si Alemania llega a consumir, mañana, nuestro salitre, será, precisamente, porque ha empleado en la agricultura nacional hasta el último kilogramo de ázoe de su propia fabricación. Por lo que respecta al problema del costo de la producción sintética, ese factor, que continúa siendo desconocido, ni aumenta, ni disminuye la enorme masa de productos azoados que fabrica Alemania. Para juzgar de la importancia de aquella objeción

que nada objeta, basta recordar que, desde 1920, con un cambio de 150 marcos por libra esterlina, hasta 1922, con un cambio de 4,400 marcos por libra, el precio del ázoe sintético, dentro de Alemania, ha permanecido siempre un 50% más bajo que el precio de nuestro salitre.

No hay, pues, siento decirlo, base alguna de satisfacción para la vanidad de los profetas que desde años atrás, anunciaron y produjeron con inmutable certidumbre la reconquista del mercado alemán sobre las bases únicas del fracaso próximo de la industria del ázoe sintético, por la mala calidad de sus productos, o por la escasez de producción, o por el excesivo costo de fabricación.

Estas líneas permitirán ver que los resultados favorables que ahora comienzan a perfilarse, y que tienen todavía un alcance desconocido, obedecen a causas completamente inesperadas, que no divisaron los Gobiernos, que nadie pudo prever, que ahora mismo nadie logra precisar.

Esta vez sale la liebre por la espalda de los cazadores.

Espero demostrar que, lejos de haber aceptado "la derrota definitiva de nuestro comercio en Alemania que fuera hasta 1914 el principal comprador de salitre", el Ministro de Chile no ha cesado de gestionar ante el Gobierno alemán la libre internación de nuestro producto y,—cuando, por razones complejas, que no cree enumerar,—fué imposible obtener aquella amplia libertad, se ha conseguido autorizaciones parciales y por cantidades limitadas.

En la primavera de 1920, la Legación obtuvo permiso para introducir en el país 30 000 toneladas de Azoe chileno, pertenecientes a la Pool de Londres.

La autorizacion fué concedida en los siguientes términos:

"Aunque la industria del ázoe alemán está, según las informaciones recibidas, en situación de satisfacer las necesidades de la agricultura, no habrá ninguna dificultad para permitir la internación de esa cantidad de salitre, si hay acuerdo en los precios".

Este permiso resultó ineficaz, porque el único vendedor posible en aquellos momentos, era la Pool, que tenía depósitos en Hamburgo. Estábamos, además, bajo el régimen de los más altos precios fijados por la asociación, hasta junio de 1921.

Los optimistas de la Pool se mantuvieron, entonces, en el precio de 17 libras, que era muy superior al precio mundial del ázoe. Fueron inútiles todos los esfuerzos para obtener alguna reducción de aquellos precios.

El 4 de abril del mismo año se obtuvo, además, una nueva autorización, "únicamente—decía la comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania—por el deseo de atender, en la mejor forma posible, al Gobierno de Chile y a su Ministro en Berlín, concedemos la importación de 5 000 toneladas del salitre de Chile".

Tampoco se vendieron.

El motivo de este fracaso queda suficientemente explicado en los siguientes párrafos de carta del agente de la Pool en Hamburgo: "Las gestiones que V. E. había practicado determinan al Ministerio de Agricultura a apoyar las nuestras... En el curso de nuestras gestiones en Berlín, hemos comprobado que, efectivamente, nada se opone ya para que el salitre de Chile sea vendido a los consumidores alemanes. Se trata ahora, por ofertas directas desde Hamburgo, de despertar interés por una entrega inmediata de salitre".

"Desgraciadamente, el curso poco favorable del marco alemán impide efectuar una venta, en vista de que el curso de, más o menos, 260 marcos por libra esterlina, eleva el precio de costo del salitre de Chile al doble del precio que el consumidor alemán paga por el ázoe nacional. No creemos, pues, que para la estación actual, los agricultores alemanes se decidan a comprar salitre chileno".

Como se vé, el pesimismo del Ministro de Chile no era pasivo, ni es exacto que haya aceptado, como se pretende, "la derrota definitiva de nuestro comercio en Alemania". Por el contrario, **en telegrama de marzo de 1921, anunciaba ya al Gobierno que todas las reservas de los stocks del nitrógeno sintético estaban agotadas** y recomendaba que se tomaran con la debida anticipación medidas para aprovechar esa situación en la primavera de ese año ofreciendo nuestro producto al menor precio posible.

—

En diciembre del mismo año, la Legación informaba al Gobierno que "con motivo de haber reinado en ciertas regiones agrícolas de Alemania, grandes vientos helados, en circunstancias en que no había nieve que abrigara los sembrados, éstos iban a necesitar para reponerse, grandes aplicaciones de ázoe, superiores, en todo caso, a la producción de la industria alemana" y recomendaba, una vez más, que se procurara algún procedimiento para ofrecer, en la época oportuna, nuestro salitre a un precio comercial.

Si "El Mercurio" solicita y obtiene del Gobierno la publicación de mis informes, podrá ver que, aún cuando estas gestiones exceden el margen de las actividades asignadas a las funciones diplomáticas, la Legación logró más tarde concertar las bases de un trueque de salitre de Chile, contra material rodante de ferrocarriles, a un precio de £ 14 (catorce libras) por tonelada. El presunto comprador era una fuerte casa industrial que ofrecía garantía bancaria suficiente.

—

A principios de enero del año en curso, la Legación de Chile lograba, además, interesar en favor del salitre, a un grupo de banqueros que ofreció comprar, desde luego, un primer lote de 40 000 toneladas y que pidió, sin lograr obtenerlo, que se le condiese una ligera reducción de precio que, desgraciadamente, no fué posible acordar dentro de la organización de nuestra industria.

—

Ahora mismo, la Legación, obrando por su propia iniciativa, ha conseguido despertar el interés de otros grandes compradores que han estado a punto de efectuar transacciones de suma importancia y acerca de las cuales no ha llegado, a mi juicio, el momento de aludir con más detalles.

Lo dicho basta para demostrar que aquellos a quienes se les atribuye la intención de aceptar "la derrota definitiva del salitre en Alemania", no han cesado, ni por un momento, de buscar un terreno favorable para la lucha.

II

En cambio, nada nos sería más fácil que demostrar que algunos que se llamaban "optimistas", no han hecho otra cosa sino retardar y comprometer, con cada una de sus iniciativas, el triunfo del salitre, no solamente porque mantenían, como ya se ha visto, precios absurdos que, en definitiva, dejaban el mercado entregado exclusivamente a los competidores, sino, principalmente, porque todas sus gestiones de arreglo con la industria alemana acusan un estado de ánimo que ya no es simple temor, que, ni siquiera es miedo. Esas gestiones parecen hechas bajo el imperio del pánico. Juzgue si no "El Mercurio".

—

En 1919-20 la producción de ázoe en Alemania alcanzó a 365 000 toneladas, pero el consumo de la agricultura se redujo a poco más de 157 670 toneladas.

A su tiempo mis informaciones oficiales explicaron las causas complejas y múltiples de esta falta de capacidad de consumo.

Quedó, pues, un sobrante de 208 mil toneladas de ázoe sintético, o sea casi tanto como el consumo total de nitrógeno en Alemania antes de la guerra (230 000 toneladas).

Aquellos fueron días de profunda ansiedad para el patriotismo. Veíamos engrosar, por instantes esa montaña de nitrógeno en Alemania y, al mismo tiempo, mirábamos crecer, en las costas de Chile el stock inútil de nuestro salitre, excluído de los mercados por sus precios absurdos. Era un error que llevaba nuestra industria a una ruina segura.

—

Alemania hizo entonces su primera exportación de ázoe al continente en la forma de 150 000 toneladas de sulfato de amoníaco.

¿Cuál fué la actitud de los optimistas en presencia de esta exportación alemana, que se anunciaba como la primera de una serie amenazante y que se iniciaba bajo un aspecto trágico para nosotros?...

¿Aceptar la lucha, redoblar la propaganda, reducir los precios, hasta donde fuera necesario?...

Nada de eso. Se siguió haciendo caudal del subido precio de costo que, antojadizamente, se atribuía al nitrógeno sintético; se continuó diciendo que el producto era de mala calidad y "que daba escozor en las manos"; se mantuvo, en fin, con más terquedad que nunca, la política de los altos precios. A todo eso se llamaba "optimismo".

En las pampas salitreras comenzaban, entretanto, a apagarse los fuegos de las oficinas; se producían entre la fuerza pública y las masas de trabajadores desocupados, los primeros choques. El roto volvía a regar con su sangre la pampa conquistada gloriosamente hace cuarenta años.

La hora era de zozobra en todos los ordenes de la actividad social: por primera vez, tremolaban, levantadas por los brazos robustos, pero ociosos de aquellos hombres tan heroicos en la paz como en la guerra, los trapos rojos del Soviet, como emblema de desesperación.

Los optimistas encendían, alrededor de la industria salitrera nacional, todas las luminarias de la esperanza, asomados a los balcones de sus grandes casas comerciales, sacudían los pañuelos para saludar nuestra victoria, que venía en camino; pero, entre tanto, sigilosamente, Mister Aickman, antiguo corredor de salitre en Londres, se dirigía a Hamburgo, por cuenta de los tenedores de salitre y de otros abonos, y compraba, para ellos, la totalidad de la exportación de ázoe alemán a fin de evitar que esos cargamentos fuesen a competir con el salitre y con el sulfato de amoníaco del continente.

La primera jornada quedaba así terminada en 1920. El salitre de Chile, en vez de ir a la lucha, se decidía a pagar un tributo a sus competidores.

—

Veamos ahora la segunda jornada: la del año siguiente, 1921.

Ante el glorioso desfile de las cifras estadísticas, la amenaza de una nueva exportación de ázoe alemán a los mercados mundiales, para la próxima primavera—la del 1921—alarmaba otra vez a los fabricantes de ázoe artificial en Inglaterra y a los directores de la Pool de Londres.

Estimulados por esta alarma, todos ellos se reunieron en Hamburgo con los representantes de la industria alemana del ázoe para procurar un arreglo **que limitase, ese año, a 25 000 toneladas la nueva exportación de ázoe artificial al continente.**

No hay ya motivo alguno para mantener reservado lo que ocurrió en aquella reunión de Hambur-

go. Es probable que no lo ignore "El Mercurio". En todo caso, mis informaciones oficiales lo dijeron oportunamente.

Tengo, ahora mismo, a la mano todas las informaciones necesarias.

En aquella reunión el Stikstoffsyndikat "aseguró que la industria alemana, durante la próxima estación, que comenzaba el 1.° de junio, y después de proveer ampliamente el consumo interno de Alemania, exportaría, además, 60 000 tonedalas de nitrógeno sintético a los mercados extranjeros".

Por consentir, como se lo pedían los delegados ingleses en rebajar su exportación a un mínimum de 25 000 toneladas, los fabricantes alemanes exigieron £ 1 750 000 (un millón setecientos cincuenta mil libras esterlinas) y formularon, además, otras exigencias que triplicaban el monto de esta indemnización si, por acaso, el precio mundial del salitre chileno descendiera de £ 14 (catorce libras) por tonelada.

Como se ve, este convenio obligaba expresamente a la industria salitrera chilena, aunque ésta no estuviera oficialmente representada en la reunión de Hamburgo. Basta conocer el texto de esta exigencia de los rivales del salitre para comprender cuán grande era la importancia que ellos atribuían al mantenimiento de los altos precios de nuestro artículo. En todo tiempo, el alto precio del salitre ha sido el mayor factor de prosperidad para sus rivales.

La exageración misma del monto del tributo exigido hizo fracasar el convenio de Hamburgo o contribuyó, por lo menos, a su aplazamiento.

Lo que no se acierta a comprender es que se estuviera discutiendo el monto del segundo tributo anual que debería pagar la industria salitrera chilena a la industria salitrera alemana, precisamente cuando ya nadie tenía el derecho de ignorar que una próxima exportación de azoe alemán al continente era ya completamente imposible porque los depósitos de nitrógeno sintético estaban agotados.

En efecto, tres meses antes (16 de marzo de 1921) el Ministro de Chile en Berlín había dicho ya por telégrafo a su Gobierno:—"Como consecuencia de la paz, del orden interno y de la propaganda nacional intensa, ha tomado gran desarrollo el consumo de ázoe en primavera. El stock, que a fines de diciembre era todavía de 37 000 toneladas, está agotado y el consumo excede la producción".

Mientras llegaba la oportunidad para los optimistas de Londres, de renovar las gestiones con sus competidores para fijar el monto del tributo que la industria salitrera debería pagar, en 1921, a la industria alemana del ázoe sintético, la Pool intentó, por segunda o por tercera vez, una operación que, a mi juicio, envolvía una amenaza grave para nuestro comercio de salitre y que, además, no parece demostrar que los autores de aquel proyecto hubieran mantenido un gran optimismo respecto del porvenir de nuestra industria.

Por aquellos días, para explicar la escasez de ázoe que reinaba en Alemania y para convencer al público de que aquella crisis de la producción era únicamente ocasional, se hacía valer el siguiente razonamiento. Al paso que, para la industria fabril del ázoe, todos los meses son iguales—con relación al volumen de la producción mensual—para el año agrícola hay apenas tres o cuatro meses de gran consumo y los del resto del año son de reposo absoluto. De ahí resulta que, en ciertas épocas, el consumo sobrepasa a la producción, mientras que, en otras, la producción supera al consumo.

La Pool de Londres propuso, entonces, a los productores de ázoe alemán, que ella les suministraría salitre de Chile durante aquellos meses de gran consumo agrícola y recibiría en cambio, ázoe sintético durante las épocas de exceso de producción.

Esta combinación que, como he dicho, se intentó varias veces, me pareció que socavaba por su base la situación de nuestra industria y que no correspondía, en modo alguno a los sacrificios que el país se había impuesto en favor de los intermediarios del salitre. Y como estimé esa tentativa perjudicial para

el porvenir del salitre en Alemania, la denuncié con insistencia y con calor en numerosos informes y telegramas. No obstante, no reclamo como mío el honor de haberla hecho fracasar.

Un informe oficial presentado últimamente al Ministerio de Prusia, explica, en los términos siguientes, la causa de este fracaso:

"La Pool del salitre hizo, desde luego, la proposición de efectuar un cambio de sulfato de amoníaco por salitre chileno, ofreciendo que el salitre sería entregado inmediatamente, o sea, a tiempo para los cultivos de primavera y para los abonos de las siembras hechas en el invierno. En cambio, el amoníaco sería entregado a la Pool en los meses de verano. La idea resultó irrealizable porque la Pool exigía la entrega de mercadería contra mercadería, siendo que el amoníaco contiene 20% de ázoe y el salitre chileno solamente 15 ½%.

—

Fracasada aquella nueva combinación, se renovaron las tentativas de arreglo iniciadas en Hamburgo en marzo de 1921 sobre la base del pago de un tributo en dinero a la industria del ázoe, tentativas que, como ya hemos visto, habían fracasado a causa del monto formidable exigido por los conductores de la industria alemana.

Las nuevas gestiones se prosiguieron tres meses después, en junio del año último (1921) y dieron por resultado el "acuerdo de Rotterdam".

Solamente el pánico podría, dentro de la corrección, explicar aquel acuerdo, a virtud del cual la industria alemana se comprometió, por un plazo determinado, **a no exportar nitrógeno sintético fuera de Alemania** en la temporada próxima. En cambio, la Pool se obligó, a su turno, a no traer a Alemania el salitre de Chile **para ser vendido a un precio más bajo que el precio mundial.**

Como el precio mundial era, entonces y sigue siendo hoy día, el doble del precio interno fijado por el Gobierno alemán al ázoe nacional, aquel compromiso importa en definitiva, el abandono absoluto de este mercado.

Lo admirable es que semejante acuerdo se produzca cuando ya, como hemos visto, la Legación de Chile había noticiado a su Gobierno el agotamiento completo de los depósitos de la industria alemana. Si las informaciones de la Legación merecían poca fe por venir de un lego, en cambio, se pudo y se debió tomar en cuenta un telegrama dirigido a la Asociación por su Delegado General, señor Goldfinch, cuyo texto se encuentra publicado en la Circular N.° 184, del mes de marzo, que dice como sigue: "Doctor Paulo Beltram informa ahora que la escasez de nitrógeno es tal que la importación de salitre chileno a Alemania, si se la permitiera, puede ser comercialmente posible".

Nos rendíamos, pues, ante un molino de viento; nos rendíamos sin pelear; nos rendíamos ante un enemigo que había agotado completamente sus municiones. Esto no impide que los que así obraban sigan llamándose optimistas y reclamen el báculo de los profetas.

—

Antes de cerrar este capítulo de nuestras negociaciones con la industria del ázoe sintético, deseo agregar que deliberadamente he omitido muchos detalles que se encuentran en mis informes oficiales y que, además, el arreglo de Rotterdam se produjo en los momentos mismos en que el Gobierno alemán parecía dispuesto a concedernos la libertad de internación de nuestro salitre, sobre la base de no vender nuestros productos más baratos que el ázoe nacional.

En fuentes oficiales puede "El Mercurio" procurarse la comprobación de cuanto dejo dicho y de algo más.

—

Después de haber precisado, aunque muy a la ligera, cuál fué la verdadera cooperación que optimistas y pesimistas hemos prestado, durante esta larga crisis, a la industria del salitre nacional, deseo, ahora, referirme, tan rápidamente como la importancia del asunto lo permita, a los dos factores más interesantes que debemos considerar en el estudio de la industria del ázoe sintético: su producción y su consumo.

—

Me desentiendo de averiguar, por esta vez, el costo que los optimistas atribuyen a esa producción; el dato exacto es imposible de obtener y, además, no tiene sino una importancia, muy relativa. No basta saber que, sea cual sea ese costo, la producción alemana existe y aumenta todos los años.

Antes de la guerra, esa producción se fué acrecentando paralelamente con los consumos de abonos químicos en el país y por este motivo, la competencia, hasta 1914, no constituyó un peligro palpable para todos.

Se podría fácilmente demostrar que ese desenvolvimiento de la industria del ázoe sintético fué el fruto, la consecuencia lógica de las combinaciones salitreras chilenas formadas, siempre, con el propósito de elevar los precios del producto.

Durante la guerra mundial, la industria alemana de nitrógeno sintético tomó un gran vuelo, por razones que se ha explicado suficientemente y que no es del caso repetir.

Sobrevino la paz, y, desde entonces, la capacidad de producción quedó aumentada en términos considerables y, en cambio, el consumo de ázoe por la agricultura, disminuyó, por motivos fáciles de comprender.

La diferencia que, cada año, se produzca entre estos dos factores—la producción y el consumo—marcará la mayor o menor expectativa que corresponda a nuestro salitre en el mercado alemán.

Como decía, después de firmada la paz, y especialmente durante el año salitrero 1919-20, la producción de nitrógeno sintético alemán fué muy elevada. Ella alcanzó a 365 000 toneladas, o sea, 135 000 toneladas, sobre el máximo de ázoe químico consumido por la agricultura alemana en los mejores años y con anterioridad a la guerra.

En cambio, el consumo agrícola llegó a 158 000 toneladas.

El margen entre la producción y el consumo fué, pues, de 208 000 toneladas de ázoe, o sea, si no me engaño, algo así como el equivalente de 3 000 000 de quintales métricos de salitre de Chile.

Este fabuloso sobrante, exceso de la producción sobre el consumo, era, como se ve, casi igual al consumo total del ázoe químico en Alemania antes de la guerra

En presencia de aquel exceso de la producción alemana, el Gobierno alemán autorizó, como ya hemos visto, una exportación del producto al extranjero.

Por su parte, los conductores de la industria o del comercio del salitre de Chile seguían negando la exactitud de estas cifras; pero ya hemos visto que, en el hecho, ellos procedían como si supieran que esas cifras eran exactas.

La Legación de Chile, en un extenso informe de 23 de diciembre de 1920, hacía ya presente que las necesidades efectivas de Alemania en materia de ázoe eran mucho mayores que su capacidad actual de comprar el artículo.

—

Para el año salitrero 1920-21 la industria salitrera alemana ofreció producir 370 000 toneladas de ázoe, repartidas en la forma siguiente: la Badische Aniline, 250 000 toneladas; las Cokerías, 50 000; la Calciocianámida, 60 000.

Estas mismas cifras fueron suministradas por el señor Beltram, del Comité Salitrero de Berlín, a un distinguido caballero chileno, amigo mío, que vino a esta capital a estudiar de cerca aquel problema.

Esas cantidades—decían mis informes al Gobierno—son superiores en un 50% al consumo alemán de ázoe químico anterior a la guerra, y quedan, naturalmente, subordinadas a diversos aspectos de la situación interna y externa de Alemania.

La explosión de Opau, que, si no me equivoco, no estaba prevista por los profetas modificó, posteriormente, este cálculo, aunque sin alterarlo sustancialmente.

En efecto, en Noviembre del mismo año, el presidente del Sindicato del Azoe, señor Bueb, declaraba ya que Alemania produciría, en el año salitrero 1920-21, una cantidad de ázoe que avaluaba entre 250 y 290 000 toneladas. El informe agregó: **"Como el consumo máximo de ázoe químico, antes de la guerra, fué de 230 000 toneladas, quedará siempre un exceso sobrante para la exportación al extranjero".**

Estas cifras, que también fueron denunciadas como falsas, también resultaron ser verdaderas. Teniendo a la vista informes, que me inspiran absoluta confianza, creo, como todo el mundo, que el programa del señor Bueb se cumplió exactamente. La producción alcanzó a 284 000 toneladas, o sea apenas 6 000 toneladas menos que el máximo de producción previsto.

Hay pues motivos para pensar que, si la situación interna de Alemania se hubiese normalizado, si sus ferrocarriles hubiesen podido acarrear con mayor regularidad la materia prima que necesitaban las fábricas; si no hubiese sobrevenido la explosión de Opau, la fabricación del ázoe sintético alemán en 1921-1922 habría superado largamente el programa primitivo.

Para 1922-23 se anuncia ahora, oficialmente, que la producción anual de ázoe sintético aumentará todavía en 50 000 toneladas, salvo, naturalmente, circunstancias fortuitas, o no previstas. Ella se calcula pues en 340 000 toneladas. El programa para los años sucesivos es, por ahora, llegar a producir 500 000 toneladas de ázoe sintético.

Probablemente la realización de este vasto plan encontrará en su camino numerosos obstáculos: ya sea con motivo del alza del carbón, ya sea por causas complejas de diverso linaje.

Pero yo no vacilo en creer mal encaminada toda política salitrera chilena que descanse exclusivamente sobre la base del fracaso de ese plan.

Por el contrario, pienso que es obra de patriotismo, y hasta de simple sentido común, proceder, desde ahora, como si las mismas causas que hasta hoy han contribuido a estimular, primero, la creación de la industria sintética, y a desarrollar, después, su producción siempre creciente, hubieran de continuar actuando en el porvenir.

A mi juicio, la primera condición de la lucha es vender barato.

IV

He terminado el estudio de la producción. Las cifras se pueden obtener, con más o menos facilidad, en las estadísticas alemanas y en las publicaciones de la prensa del país.

Pero, no ocurre lo mismo respecto del otro aspecto paralelo del problema: el consumo.

Este factor es imposible de determinar, especialmente si existe, por parte del vendedor, algún interés en ocultarlo. El comercio del ázoe en Alemania está monopolizado entre las manos del Sindicato y este organismo es el único agente de las ventas, el único que recibe directamente los pedidos de la agricultura alemana y, en consecuencia, el único que puede conocer exactamente las necesidades efectivas del mercado.

Las negociaciones que ese Sindicato hacía en Hamburgo y en Rotterdam con los representantes

de las industrias rivales, negociaciones que, como ya hemos visto, se hacían bajo la amenaza de exportar próximamente 60 000 toneladas de ázoe alemán al continente, explican, de sobra, el cuidado con que esas cifras se mantenían reservadas, no solamente para el público, sino también para el propio Gobierno alemán que acaba de nombrar una comisión encargada de informarlo sobre el particular. Esta comisión declara que necesita todavía un mes para establecer la verdadera cifra del consumo.

"El Mercurio" no podrá exigir que el Ministro de Chile en Berlín, sin otro auxilio que las luces del Comité Salitrero, y las estadísticas oficiales que se procura, y las propias relaciones personales que cultiva, puede ver más claro y más de prisa que aquella comisión de técnicos especialistas que dispone de todos los auxilios oficiales para elaborar su informe.

Lo único que puedo sinceramente decir es que, cada vez que ha llegado a mi noticia el agotamiento de los depósitos del Sindicato y el clamor desesperado de los agricultores alemanes que reclaman ázoe para sus cultivos y que no lo pueden obtener, he creído firmemente que la industria alemana es incapaz de llenar las necesidades de la agricultura nacional. Y, en cambio, cada vez que he visto a los optimistas del salitre sacrificar su dinero o las expectativas legítimas del salitre nacional, por temor a las próximas exportaciones de ázoe alemán, me he acusado a mí mismo de ser demasiado iluso y me he convencido sinceramente de que la escasez de ázoe es siempre transitoria en Alemania y obedece a causas ocasionales.

En 1921-22 el consumo de ázoe en Alemania tomó un vuelo inesperado, como ya más adelante hemos visto.

En Marzo de 1922, el Subsecretario del Ministerio de Agricultura de Prusia, doctor Ram, en un informe oficial, había declarado:

"En los nueve meses que quedan del año de abonos (1.° de Mayo de 1921, hasta 1.° de Enero de 1922) es el consumo de ázoe 75 000 toneladas mayor que en igual período del año anterior y sobrepasa la cantidad de abono correspondiente al año 1913-14, en 58 000 toneladas".

"A consecuencia de los grandes embarques de Enero, han disminuído en las fábricas del Sindicato los stocks, desde 178 000 toneladas que había en Enero, hasta 75 000 toneladas en 1.° de Febrero".

. . . . . .

"En la última sesión se comprobó que las necesidades de la industria, en materia de ázoe, por la producción nacional de abono; están muy lejos de ser satisfechas".

Por su parte, el consejero señor Michels, en su informe del 16 de Junio, presentado al Consejo de Agricultura reunido en el Ministerio de Prusia, dijo lo siguiente:

"Está averiguado que el año último no se pudo abastecer las necesidades de la agricultura respecto del ázoe. 300 000 toneladas de ázoe fueron entregadas a la agricultura y, si hubiera habido comercio libre, ¿cuánto se hubiera consumido? El Subsecretario de Estado, señor Ram, calcula esta cantidad en, más o menos, 2/5 de las entregas efectivas. Por consiguiente, el consumo, en caso de comercio libre, habría sido de 120 000 toneladas más, o sea, tuvimos 300 000 toneladas para el consumo y necesitábamos 420 000".

"La producción de ázoe sintético para el año próximo se calcula que aumentará en 50 000 toneladas, es decir que alcanzará a 350 000, de manera que faltarían 80 000 toneladas, si calculamos que las necesidades agrícolas de 1923 serán iguales a las de 1922".

V

Cualquiera creería que estos dos informes, suscritos por dos especialistas eminentes que tienen a su cargo servicios públicos tan importantes, se considerarían como la última palabra y, por o mismo, no darían lugar a contradicción alguna dentro de Alemania

Sin embargo, no es asi, y, hasta el momento actual, no ha sido posible establecer un acuerdo sobre las cifras, ni siquiera averiguar, a punto fijo, si es efectivo que Alemania necesita ázoe extranjero.

Parece imposible que todo esto pueda ocurrir en un país que ha sido y continúa siendo modelo de seriedad y de exactitud en sus servicios estadísticos. Sin embargo, como acabo de decirlo, el Gobierno se ha visto obligado a nombrar una comisión para esclarecer la verdad.

—

Los términos que constituyen la incógnita son los siguientes: por una parte se pretende que este mayor consumo de ázce es debido a que los estiércoles de corral, en Alemania, después de la guerra, han disminuído en cantidad y en calidad: hoy día su ley de ázoe es muy inferior, de suerte que, en lugar de representar, como antes, 450 000 toneladas de nitrógeno, corresponden apenas a 190 000 toneladas.

Quedaría pues un déficit de 260 000 toneladas de ázoe que será necesario llenar con abonos químicos. En otros términos, el consumo de abonos químicos en Alemania llegaría ahora a exceder en 30 000 toneladas al doble del consumo de estos mismos abonos antes de la guerra.

—

Otras autoridades estadísticas, financieras, etc., de Alemania—tan respetables como las primeras —sostienen que las cifras anteriores son falsas o, por lo menos, sumamente exageradas.

Según esas autoridades, el ázce comprado por los agricultores del Reich no se ha consumido en los cultivos, sino que está guardado y oculto porque ha sido objeto de una vasta especulación ilícita.

Vamos a explicarla.

—

Con motivo de la baja del cambio alemán, que en Junio de 1919, se cotizaba a 150 marcos por libra esterlina y que, en los últimos días, ha descendido hasta 4 400 marcos por libra, todo el mundo en Alemania procura, bajo la impresión del pánico bursátil, poner sus capitales a cubierto de una depreciación tan considerable como aquellas que han sufrido la corona en Austria o el rublo en Rusia.

Cada vez que se produce uno de estos derrumbamientos violentos del marco, el público se precipita a comprar títulos de empresas extranjeras o nacionales, bonos de otros países, acciones bancarias, etc., etc., Los que tienen poco capital, los empleados a sueldo, y hasta los sirvientes domésticos corren a los almacenes y a las tiendas y compran, aunque no los necesiten muebles, cuadros, ropas, armas, maletas, libros, comestibles, etc., etc. Cualquier cosa, en fin, que represente un valor efectivo.

Después de cada una de estas jornadas de pánico, las inmensas tiendas de Berlín suelen quedar agotadas y es frecuente que en los grandes almacenes se limite, especialmente para los extranjeros y para una misma persona, el derecho de comprar ciertos artículos.

—

Los agricultores alemanes, que desde Julio de 1919, han visto subir constantemente la cotización del ázce y descender correlativamente el valor del marco, encontraron en la compra de nitrógeno el me-

dio más expedito y más seguro de poner sus capitales a cubierto de la desvalorización general. Más aún: se les presentaba, además, la oportunidad de aprovechar las grandes facilidades de crédito que los Bancos agrícolas ofrecían a los compradores de ázoe. Estos Bancos, que disponían de un capital de 600 000 000 (seiscientos millones de marcos) para facilitarlos a los agricultores que necesitan comprar abonos químicos, procuraron, pues, sin quererlo, grandes facilidades a esta especulación enorme. Finalmente, conviene tener presente que la ley, que después de la guerra grava con grandes impuestos al capital, exime del pago de contribución los capitales invertidos en abonos y herramientas.

Sostienen, pues, las autoridades ya citadas, que la especulación ilícita sobre el ázoe se viene practicando en Alemania desde el año 1919, época inicial del gran descenso del marco, y se atribuye a estas especulación practicada en enorme escala por los agricultores, la desaparición de los grandes exceden es de 1920 y de la producción posterior.

—¿Quién está en la razón?

—¿Cuál es, por lo menos, la proporción que corresponde aproximadamente al consumo efectivo de ázoe y cuál es la cuota que podemos atribuir a la especulación?

Este es el punto que, como llevamos dicho, tantas veces, una comisión oficial técnica está encargada de averiguar.

Entretanto se reconoce, generalmente, la necesidad de autorizar desde luego la introducción de una cierta cantidad de salitre de Chile en Alemania, porque aún suponiendo que los especuladores hayan acaparado todo el ázoe, es evidente que hay gran número de agricultores que permanecieron ajenos a esta especulación y que necesitan abonos químicos y no pueden obtenerlos.

Por otra parte, es de suponer que esa misma especulación aumentó el consumo efectivo.

Y, finalmente, durante los últimos años, la propaganda entre los pequeños agricultores, que antes ignoraban completamente el uso de ázoe, ha sido formidable, extraordinaria, y se ha hecho, por los fabricantes de abonos artificiales, con verdadero derroche de inteligencia, de organización y de dinero.

A pesar de todo, el Gobierno alemán se niega hasta ahora a conceder la libre internación, fundándose en razones que no me corresponde apreciar, pero que conviene que se conozcan.

VI

Si se internara libremente en Alemania el salitre de Chile, hay el temor, a juicio de algunos, de que los especuladores continúen haciendo sus operaciones sobre el ázoe extranjero, así como ya la hicieron sobre el ázoe nacional y esta expectativa envuelve dos inconvenientes graves, a saber:

1) Se aumentaría la depreciación del cambio alemán porque se trata de un artículo cuyo precio, en oro, se paga al extranjero.

2) Se amenazaría gravemente la estabilidad de la industria nacional del ázoe sintético, porque tarde o temprano, tendrían que salir al mercado los grandes lotes de nitrógeno que hoy permanecen ocultos, o simplemente almacenados, y entonces puede sobrevenir una plétora que ponga en peligro la existencia misma del sindicato alemán. Esta devolución del producto por los especuladores al mercado, sería un peligro inminente, sobre todo si se produjera un movimiento de alza en el marco y los especuladores vieran ahora ventaja en especular convirtiendo el ázoe en papel moneda, a la espera de una mayor valorización del marco.

Por otra parte, se hace presente que la ley tiene entregado el monopolio del comercio del salitre al Sindicato. La libertad de comercio que se reclama para el salitre de Chile, forzaría a conceder a la industria nacional el derecho de vender también sus productos libremente, y tanto las autoridades como los agricultores mismos, miran esta eventualidad como un grave peligro para la economía alemana.

Por todas estas razones y por muchas otras que sería largo enumerar, es de temer que a pesar de

la necesidad que indudablemente la agricultura o, si se quiere, un cierto número de agricultores, tiene de comprar salitre de Chile, no sea fácil vencer tan pronto la oposición que el propio Gobierno alemán encuentra en todas partes y especialmente entre los mismos agricultores, para conceder la plena libertad comercial que la Legación de Chile ha reclamado y sigue reclamando.

Hay quienes creen que sería más rápido y más sencillo obtener desde luego autorización para internar una cantidad fija de salitre este año, dando tiempo para que el Gobierno alemán vea más claro.

De esta manera, agregan los que así opinan, se evitaría perder, como otros años, la oportunidad de la temporada de consumo del invierno y de la primavera próximos.

Al mismo tiempo se recomienda a los productores chilenos que procuren ofrecer a los intermediarios alemanes algunas ventajas que los estimulen, ya sea por medio de fuertes comisiones, ya sea por medio de una prima para propaganda, etc., etc....

Podría fijarse, desde luego, una cantidad prudencial de 200 000 toneladas de salitre que bastaría para llenar las necesidades más urgentes y, al mismo tiempo, no comprometerían a fondo la situación de la industria nacional. Tal es el problema que, en estos mismos momentos, discuten y estudian diversas comisiones y que ha sido analizado por una comisión numerosa que se reunió últimamente en Hamburgo, con asistencia del Comité del Salitre de Chile.

VII

Podría extenderme todavía en largas observaciones de todo orden sobre el problema del salitre en Alemania. La cuestión presenta muchos aspectos interesantes que, a pesar de la extensión de este artículo, no he alcanzado a contemplar. Comencé esta exposición en la engañosa confianza de que ella podría quedar circunscrita a unas cuantas páginas, y ahora veo que he ido extendiéndome hasta desbordar el margen prudente que puedo esperar de la hospitalidad de "El Mercurio" y de la paciencia del lector.

Con lo dicho creo haber dejado establecido que si existe en Chile, como es justo, un vivo interés por conocer la verdadera situación nueva del mercado de nuestro salitre en Alemania; si hay, además, motivo para que todos los chilenos acojamos con alegría las primeras esperanzas que se ven alumbrar, no hay, en cambio, equidad en procurarse instintivamente y desde el primer instante, una víctima para ofrecerla en holocausto a los dioses de la buena fortuna.

Sobre la cabeza hirsuta de un pobre cabro del desierto, acumulaba el pueblo de Israel, en los primeros días de su historia, las grandes culpas de la tribu. Pasaron ya aquellas prácticas expiatorias de remotos tiempos bíblicos. No hay interés en hacerlas revivir a costa del prestigio o de las legítimas satisfacciones que correspondan a los funcionarios públicos.

Si hoy o mañana clarea efectivamente en Alemania una situación favorable para el salitre de Chile; sí, con este motivo, los negocios particulares se tonifican en nuestro país; si vuelven para nosotros los prósperos tiempos y mejoran las finanzas de la nación y el pueblo tiene trabajo y alegría, yo no me opongo a que coronemos de rosas a los profetas; pero reclamo, modestamente, el derecho de compartir también después de la jornada, el contento general, en vez de ser excluído y marcado con un signo de reprobación.

Cuando se tiene la conciencia de haber cumplido todo su deber y cuando, además, se está viviendo largos años fuera de Chile y no se alcanzan ni se esperan otras satisfacciones que las del patriotismo, las gentes se ponen susceptibles y no hay quien se resigne al papel de cabro del desierto, enlazado al través del mar.

Por otra parte, ya lo dijo La Fontaine:

"Il y a des animaux tres mechants;

"Quan o les ataque, ils se defendent".

Berlín, 18 de Agosto 1922.

ALFREDO IRARRAZAVAL ZAÑARTU.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA DEL CARBON.

La Sociedad de Fomento Fabril contesta la nota del Ministro de Industria sobre el proyecto de gravamen a los combustibles extranjeros.

A propósito de una nota que el Ministro de Industria dirigió a la Sociedad de Fomento Fabril, consultando a esta institución acerca del proyecto del Gobierno sobre gravamen a la importación de los combustibles extranjeros como medio de protección a la industria nacional del carbón.

Dicha Sociedad, contestando la nota de nuestra referencia, dice al Ministro de Industria lo siguiente:

"Santiago, 30 de Noviembre de 1922.—Señor Ministro:

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se ha impuesto del oficio de US. N.° 876, de 31 de Octubre próximo pasado, en que US. tiene la deferente atención de consultar a esta Sociedad acerca de la opinión que le merecen varios puntos que indica, relacionados con el proyecto de impuesto a los combustibles como un medio de vigorizar la industria carbonífera.

Como la materia de que se trata es de suyo compleja y de gran repercusión en las actividades productoras del país, el Consejo Directivo, con el propósito de formarse más acabado concepto sobre ella, ha querido conocer previamente el sentir de las propias empresas carboníferas, así como de la Asociación de Productores de Salitre y de los principales manufactureros en orden al gravamen con que vendría a afectar a estos últimos el proyectado impuesto a los combustibles.

En efecto, después de oir esas opiniones este Consejo Directivo, no puede desconocer que la industria carbonífera, como la salitrera y fabril, que contribuyen al incremento de la riqueza nacional, es muy digna de la preccupación de los Poderes Públicos, para que pueda así lograr aumentar su producción, ya que el ideal sería llegar a satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a los combustibles extranjeros.

Pero, al lado de los intereses de la industria carbonífera, debe contemplarse también la repercusión que una protección en forma de impuestos tendría sobre las diversas industrias que emplean combustibles.

La industria salitrera que usa de preferencia el petróleo, habiendo hecho fuertes desembolsos para adaptar sus instalaciones al empleo de este combustible, y que, por otra parte, está ya afecta a un gravamen de exportación, no se halla en situación de soportar un nuevo impuesto que vendría forzozamente a aumentar los precios de costo del salitre, y, por lo tanto, a dificultar las probabilidades de competir con los abonos artificiales que hoy se ofrecen en el mercado mundial a más bajo precio que nuestro nitrato.

La industria fabril, por cuyos intereses esta Sociedad está encargada de velar, y que en la mayoría de sus trabajos emplea el carbón, se sentiría también hondamente perjudicada con un impuesto como el que se proyecta, por cuanto esa contribución traería como consecuencia la elevación de los precios del combustible, y dado el peligro de competencia de parte de la industria extranjera, que hoy amenaza a la nacional, no sería posible gravar más los costos de producción industrial.

Las empresas industriales, por lo general, obtienen modestas utilidades, ya que no pueden elevar los precios de sus productos sin exponerse a un desplazamiento por los similares importados. Por consiguiente no sería justo ni equitativo sacrificar tan legítimos intereses por beneficiar a una sola rama de la producción.

De modo que si el supremo Gobierno estima conveniente establecer un impuesto al combustible extranjero, sería necesario, a juicio de esta Sociedad, dejar exceptuada a la industria salitrera del pago de ese impuesto y por lo que respecta a la industria manufacturera aprobar a la vez un aumento en los derechos de internación de todos aquellos productos extranjeros que puedan hacer competencia a los nacionales.

Esta medida, de la revisión del Arancel Aduanero, se impone, por lo demás, en el momento presente, porque los derechos que hoy gravan la internación son demasiado bajos con relación a los precios del mercado..

Por lo demás, cabe expresar a US. que esta Sociedad no puede pronunciarse en forma explícita acerca de la conveniencia o inconveniencia del impuesto y sobre el monto de él, por cuanto carece de los datos necesarios, y, por este fin, considera indispensable, como lo ha solicitado la Sociedad Nacional de Minería, la designación de una comisión que estudie en el terreno mismo las condiciones económicas de las minas de carbón, costo de producción, etc., para precisar previamente todos los factores que puedan justificar o no el impuesto que se proyecta.

Dios guarde a US.—(Firmado).—GUILLERMO SUBERCASEAUX, vice-presidente.—MANUEL NUÑEZ, Secretario".

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA DEL CARBON

La Sociedad Nacional de Minería eleva al Gobierno un informe sobre el proyecto de Legislación en esta materia.

"Señor Ministro de Industria y Obras Públicas:

La nota de US. N.° 875, fecha 31 de Octubre próximo pasado, relativa al proyecto de fomento de la industria carbonífera sustentado por el Supremo Gobierno sobre la base de gravar con un derecho la importación de carbón extranjero y el petróleo, ofrece a la Sociedad Nacional de Minería una oportunidad que deseaba para exponer de nuevo las ideas que invariablemente ha sostenido sobre el particular.

Hoy más que nunca se hace necesario analizar este problema desde el punto de vista técnico y económico, desprendiéndose de toda consideración parcial y colocándolo tan sólo en el terreno del verdadero interés nacional, que en este caso lo constituyen no solamente la industria que se trata de proteger sino también todas las demás industrias que necesitan combustible y que tienen el mismo derecho de ser protegidas.

A primera vista parece muy simpática la idea de proteger al carbón nacional gravando al extranjero y al petróleo con un derecho de internación, pero para apreciar la conveniencia de tal medida es necesario analizar previamente si es justo, si dará los frutos que se esperan, si no acarreará más perjuicios que beneficios, si contribuirá más al alza del precio que al aumento de la producción, si va a beneficiar al país o sólo a un núcleo de ciudadanos, en una palabra, si económicamente corresponderá al carácter de medida proteccionista.

El Directorio ha estudiado el problema con toda la atención que merece, ha considerado las complejas ramificaciones que envuelve y ha pesado debidamente las consecuencias que acarrearía la medida en estudio y como conclusión me encarga manifestar a US. que, a juicio del Directorio de la Sociedad Nacional de Minería no puede ni debe aceptarse por el momento la idea de gravar con un impuesto al carbón extranjero ni al petróleo.

Y al decir que por el momento no puede aceptarse tal medida nos fundamos en los datos económicos que hoy día se conocen y que son en absoluto desfavorables a semejante propósito.

La explotación de las minas de carbón se ha desarrollado hasta ahora en la más completa reserva de parte de las empresas, secreto que se ha hecho extensivo no tan sólo al conocimiento de los datos más indispensables sino también al estudio de sus minas bajo el punto de vista del interés geológico general.

A iniciativa de la Sociedad Nacional de Minería contrató el Supremo Gobierno en el año 1911 a los geólogos señores Felsch y Brüggen para emprender el estudio de la región carbonífera. El señor

Brüggen consagró largo tiempo a dicho estudio, pero hubo de concretarse a aquellas regiones en que de buena voluntad le dieron facilidades, pero las principales empresas le negaron el acceso a sus minas.

Inutilmente se invocó el interés general que había en relacionar estos estudios geológicos con los datos que necesariamente tenían que ofrecer las labores interiores de las minas: las empresas se negaron a permitir este estudio indispensable para basar un plan general de reconocimiento de la región carbonífera.

Es indiscutible el derecho que asiste a las empresas para mantener en secreto sus datos económicos y el estado de sus minas, pero el Directorio estima que no es ésta la política más adecuada para justificar la petición de un derecho proteccionista.

En todas las naciones del mundo hay legislación que permite al Gobierno conocer en todos sus detalles el manejo técnico-económico de las principales industrias, para evitar los abusos de la especulación, y los costos de materias tan importantes como el carbón son del dominio público. Pero en nuestro país hay una anarquía tan grande en este sentido, una falta tan absoluta de control, que el Estado no tiene derecho a saber nada y se le compele a prestar su protección a ciegas.

Es por esto que la Sociedad Nacional de Minería opina que por el momento no puede pensarse en un impuesto, medida tan grave, de tanta repercusión que no puede basarse en informaciones suministradas por los interesados, sino en un estudio imparcial y completo que abarque no tan sólo las condiciones en que hoy día se trabajan las minas de carbón sino también que se pronuncie respecto de si dicha explotación corresponde en su eficiencia y economía a lo que puede exigirse con la técnica moderna y con los capitales efectivos con que cuentan las empresas.

El Supremo Gobierno debería en primer lugar obtener de las Compañías que den todas las facilidades necesarias a una comisión autorizada por US. y compuesta por tres ingenieros de minas, de los cuales dos serían propuestos por la Dirección de Minas y Geología y uno por este Directorio, comisión que llevaría a cabo un estudio de los siguientes puntos, que solamente enunciamos:

A.—EXPLOTACION DE LOS MANTOS CARBONIFEROS

1. Trabajos de perforación.
2. Arranque: ¿Se efectúan descalces a mano o a máquina?
3. Explosivos: ¿Cuáles se usan?
4. Separación de las clases de productos.

B.—ACARREO.

1. Sistemas usados.
2. Vías férreas. Su construcción y mantención

C.—ORGANIZACION Y RENDIMIENTOS.

1. Horas netas de trabajo por jornada.
2. Personal de control. Su número y eficiencia.
3. Tonelaje producido por hombre, por unidad de explosivo y toda la estadística requerida para estimar la eficiencia del trabajo.

D.—ADMINISTRACION.

Sueldos del personal superior de vigilancia y de los administradores, administradores generales y directores.

Este informe, que sería privado y tan solo para el conocimiento del Gobierno, serviría, señor Ministro como punto de partida para entrar a considerar si la idea del impuesto es discutible.

No hay duda que las empresas han de aceptar este temperamento, inspirado únicamente en el deseo de ofrecerles una oportunidad que permita apreciar la justicia de su petición.

Pero entretanto, la creación de un impuesto a los combustibles extranjeros no puede ser una medida dictada violentamente, porque aún en el caso de que el informe de la Comisión Técnica fuera enteramente favorable a las empresas y que comprobara que las explotaciones se llevan a cabo con el máximum de rendimiento, con el costo más bajo que es posible obtener y que sólo realizan utilidades racionales, el impuesto al combustible extranjero debería ser la última y extrema medida de fomento por considerar.

No dejará de parecer extraño a los defensores del impuesto proyectado que la Sociedad Nacional de Minería, llamada a velar por el fomento de la industria, se oponga a semejante medida, pero no debemos olvidar que el carbón es un producto de primera necesidad, el eje sobre el cual gira el progreso de una Nación, y que, si por contribuir a su fomento, encarecemos su precio estaremos haciendo en realidad una obra funesta para el país.

Coloquemos a la industria carbonífera en situación de abastecer el consumo nacional; démosle flete baratos, buenos puertos, ferrocarriles de acceso, preferencia en los consumos del Estado, habilitemos nuevas zonas de explotación, en una palabra, aumentemos la producción, bajemos los precios e iremos desplazando paulatinamente al combustible extranjero.

Es sin duda bastante dolorosa la sangría anual que importa a la Nación la competencia del carbón extranjero y del petróleo, pero mucho más lo sería, si eliminando la competencia, se vieran obligadas las industrias a pagar precios todavía más exorbitantes que los de hoy por el combustible que necesitan.

Hay que atacar el mal en su raíz, hay que examinar las causas que han llegado a producir esta situación y para ello la Sociedad Nacional de Minería viene clamando desde hace largos años.

Si el Supremo Gobierno hubiera acogido las medidas propuestas oportunamente y hubiera adoptado un programa metódico de política carbonífera, serían hoy muy distintas las condiciones del problema y se habría evitado en gran parte la sangría que anualmente se le hace a la vitalidad del país.

Pero hay que dejar constancia que ni el Gobierno ha tomado medidas ni las empresas han querido facilitar la tarea, prefiriendo mantener una producción estacionaria al amparo de mejores precios.

El problema de la industria del carbón se debe afrontar hoy día con la misma amplitud de antes, dando carácter urgente a aquellas medidas que beneficien de inmediato a los actuales productores, pero sin echar mano de recursos extremos como el gravar la importación.

Tomando las cifras de los años 1913-1918, como las últimas normales tenemos que el consumo del carbón y del petróleo se repartió en la siguiente proporción:

AÑOS	Carbón nacional, tons	Carbón extranjero tons	Petróleo, tons.
1913	1 283 450	1 587 084	402 349
1914	1 086 946	1 ' 04 470	509 860
1915	1 171 564	461 468	339 065
1916	1 418 199	519 884	755 279
1917	1 539 314	504 864	760 912
1918	1 516 524	586 012	780 039

Haciendo una comparación entre el primero y último año, tenemos que el carbón nacional aumen-

tó en un 15.4 por ciento; el importado disminuyó en un 63 por ciento y el petróleo aumentó en un 94 por ciento.

Este desplazamiento del carbón por el petróleo venía ya preparándose desde años atrás y la guerra europea vino a precipitarlo, pero no ha venido a perjudicar al carbón nacional, como se desprende del cuadro anterior, si no a suplir la falta del importado que, sin la guerra, se habría mantenido igual o habría aumentado.

A su adopción por la industria salitrera y minera, contribuyó principalmente la ventaja de su mayor poder calorífico, la facilidad de su transporte, la regularidad de su entrega, que no se ve interrumpida por huelgas, su uso fácil y cómodo y, por último, su precio.

El carbón nacional en estas circunstancias no aprovechó la oportunidad para colocarse en mejor situación y, valiéndose de la falta de fletes, triplicó su precio. Esta misma teoría fué la que desde años atrás venía permitiendo al carbón extranjero llegar al país y desplazar al nacional de las industrias complementarias que él mismo había creado.

Para nadie es un misterio que durante la guerra, el carbón nacional se vendió hasta doscientos pesos la tonelada.

Sin embargo, la Sociedad Nacional de Minería, comprendió que ese era el momento de intentar nuevamente una ayuda a la industria carbonífera y para ello llamó a un Congreso de Minería, dedicando la Sección III al carbón y sometiendo a los industriales el siguiente cuestionario:

1. ¿Debe el Estado tomar participación activa en el estudio y reconocimiento de terrenos carboníferos y petrolíferos?

2. ¿Esta intervención del Estado debe limitarse a los terrenos fiscales o debe extenderse igualmente a los terrenos de particulares?

3. ¿Cómo debe el Estado proceder con los yacimientos carboníferos y petrolíferos ubicados en terrenos fiscales? ¿Es aconsejable para estos yacimientos la adopción de una política semejante a la del salitre, en cuanto se refiere al cateo y venta de terrenos, o es preferible que el Estado se reserve para su reconocimiento y explotación estas sustancias minerales que él mismo consume en grandes cantidades; o bien, conviene que los yacimientos carboníferos y petrolíferos fiscales sean de libre adquisición por los particulares?

4. Qué medios se sugieren para fomentar la producción de carbón nacional y para prevenirnos en el futuro de los perjuicios que ocasionan la escasez y enorme carestía de los combustibles que se palpan actualmente?

5. ¿Cómo podrían reducirse los desperdicios de materia prima en las explotaciones carboníferas, y cómo podría hacerse más eficiente la utilización de los carbones nacionales en sus diversas aplicaciones?

6. De estas aplicaciones; ¿Merece especial atención la fabricación de coke metalúrgico que es el elemento primordial para el desarrollo de la industria metalúrgica nacional?

7. ¿Cómo podría contribuirse eficazmente a la solución del problema de la fabricación del coke metalúrgico derivado de los carbones nacionales?

8. ¿Es recomendable una política de protección decidida a la industria carbonífera nacional y en qué forma se podría avanzar esta protección sin lesionar a las industrias consumidoras de carbón?

9. ¿Debe el Estado intervenir en las explotaciones carboníferas con el fin de prevenir accidentes y mejorar las condiciones de seguridad en los trabajos interiores de las minas de carbón? ¿En qué forma podría llevarse a cabo esta intervención del Estado?

Pues bien, señor Ministro, ninguna empresa carbonífera se interesó por la cuestión y los debates que allí se promovieron, no contaron con la cooperación oficial de ninguno de los grandes productores.

El plan general de fomento que se recomendó al Supremo Gobierno no tenía en esos momentos ningún interés para las empresas y la política del "secreto profesional" fué puesta nuevamente en práctica.

Nuestra institución se hizo representar después en la Alta Comisión designada por el Supremo

Gobierno en Septiembre de 1917 para estudiar la situación que se crearía a los industriales chilenos por el restablecimiento de la paz y por la competencia entre la producción nacional y los países exportadores, y nuestros representantes insistieron en la necesidad de fomentar por todos los medios posibles el desarrollo de la producción carbonífera nacional.

Tanto las recomendaciones de la Alta Comisión, como las del Congreso Minero y como todas las que en diversas ocasiones ha hecho la Sociedad tienen como base el reconocimiento de nuevas zonas para su entrega a la explotación, ya que es primordial dar al consumidor la seguridad de ser abastecido.

Pero esta medida básica parece que no cuenta con la simpatía de los productores actuales e invocando el interés nacional claman contra el combustible extranjero y en cambio no propenden al desarrollo de una mayor producción.

Ya hemos dicho que no han querido dar facilidades ni siquiera para el estudio geológico; menos ha sido posible conocer sus reservas.

Y sin embargo un ligero cálculo nos lleva a las cifras siguientes para que el carbón nacional sustituya totalmente al combustible importado:

En el año 1913 se importaron 1 887 000 toneladas, de las cuales una proporción de 380 000 toneladas fué sustituida por petróleo en la zona salitrera durante la guerra. Para reemplazar el saldo de carbón extranjero se necesitan.....	1 120 000
Para reemplazar al petróleo, calculando una proporción de 5 a 3 para el carbón de Cardiff y una de 5 a 2. 5 para el chileno, según la cifra de consumo del año 1918.....	1 560 000
Consumo actual de carbón nacional.....	1 200 000
	3 880 000
Consumo propio de las minas para llegar a esta producción, calculándolo en 12%.....	465 600
	4 345 600

Aun poniéndose en el caso de que la calidad del carbón que se entregue sea mejorada por lavado o cualquier otro procedimiento, de todas maneras tendrían que producir las minas ese tonelaje bruto anual para entregar el equivalente calorífico.

¿Están preparadas las empresas para esta producción. ¿Tienen suficientes reservas? ¿Podrían garantizar un precio económico y racional?

Preguntas son éstas que sólo podrá contestar la Comisión Técnica que proponemos.

Por ahora todas las respuestas serían desfavorables.

El alto precio actual de costo por tonelada en cancha puede ser disminuido y el Directorio tiene antecedentes para creer que puede llegar a competir con .....que llega bastante caro y con el petróleo que llega recargado con el flete de retorno.

La Asociación de productores de salitre ha representado por su parte la inconveniencia del impuesto proyectado, que vendría a recargar el costo del salitre en los precisos momentos en que es más urgente bajarlo.

Es un factor también muy digno de considerar y antes que resolver hay que darle a la industria salitrera la seguridad de entregarle el carbón nacional equivalente al poder calorífico que consume a un precio que le compense los crecidos gastos que ha hecho para usar petróleo, los que le demandarían el cambio de instalaciones y, aún, tratar de que con ello baje sus costos.

Las grandes instalaciones de beneficio de cobre, como Chuquicamata, Potrerillos, Lo Aguirre, que consumirán en breve considerables cantidades de petróleo, necesitan franquicias para trabajar y la compensación debe buscarla el Estado, como tanto lo ha recomendado la Sociedad Nacional de Minería, por medio de un derecho sobre sus utilidades.

Y todo esto no puede obtenerse con una sola medida ni en un plazo corto. Tiene que ser el resultado de una acción gubernativa enérgica traducida en un programa de política carbonífera, que deberá

componerse de un conjunto de medidas, unas de inmediato resultado para el productor y otras de garantía para el consumidor.

Este programa tendería a los dos fines principales que el problema envuelve:

a) Mejorar nuestra condición de productores.

b) Propender al aumento de consumo.

Y estas medidas, en su orden de urgencia, deberían ser las siguientes:

A.—Mejorar nuestra condición de productores

1. Estudio técnico de las explotaciones actuales por una comisión designada por el Supremo Gobierno;

2. Denunciabilidad de los yacimientos de carbón, de acuerdo con los principios que adopte la Comisión que está estudiando este punto:

3. Creación de la Caja de Crédito Carbonífero:

4. Electrificación de los trabajos en la industria carbonífera por medio de una central fiscal o particular ayudada por el Estado;

5. Reconocimiento de la zona carbonífera por medio de un plan general de sondajes, que permita conocer la existencia de carbón, la posibilidad de nuevas zonas explotables y las reservas, trabajo que deberá hacerse con la intervención del Estado;

6. Apresurar el estudio y construcción de las vías de comunicación en la región y ramales a los centros carboníferos, obligando a los ferrocarriles particulares a implantar tarifas reducidas:

7. Apresurar la construcción del puerto de Lebu;

8. Mejoramiento del puerto de Coronel con obras que abaraten y faciliten el embarque del carbón;

9. Estudiar la adopción del carbón coke chileno en los motores de gas pobre;

10. Primar la fabricación de coke metalúrgico con carbón nacional; y

11. Primar la fabricación de fierro con carbón nacional.

B.—Propender al aumento de consumo.

1. Rebaja de los fletes ferroviarios para el carbón, clasificando, además, su transporte en las tres categorías de: harneado, común y carboncillo;

2. Obligar a la Marina Mercante Nacional a transportar el carbón chileno a un flete mínimo;

3. Uso total de carbón nacional en los Ferrocarriles, marina y establecimientos fiscales o particulares que tengan concesiones fiscales o municipales, adaptando para ello sus rogones y reglamentando su compra en forma que el precio pagado esté en relación con el efecto del combustible;

4. Primar a los buques que transportan carbón nacional a los puertos del Norte; y

5. Primar la fabricación de briquetas con carbón nacional.

No se oculta al Directorio que este programa envuelve tiempo, dinero y sacrificios para el Estado, pero no debemos olvidar que está en juego el interés del país y que un impuesto como el que se proyecta, sea cual fuere su monto, además de ser inoportuno si no se toman antes medidas previsoras, vendría a entregar en manos de las empresas y operarios una verdadera dictadura. Las unas con sus precios y los otros con sus huelgas darían al país y a sus industrias el rumbo que creyeran conveniente.

Si no se han tomado las medidas aconsejadas por instituciones creadas para el fomento industrial, como lo ha hecho la Sociedad Nacional de Minería, desde hace más de 30 años, nadie tiene derecho a alarmarse por la situación creada, pero el país tiene el derecho de deslindar responsabilidades y de exigir que no se le haga pagar consecuencias a las cuales no ha contribuído.

Excusará el señor Ministro que la consulta que se ha dignado hacer al Directorio, no sea contestada en los puntos que se refieren a la forma como debería implantarse, el derecho que se proyecta, ya que tal idea no es aceptable por ahora por la Sociedad, y cuando llegue el momento de considerarla justa y oportuna, el Directorio contribuirá a su estudio con el mayor interés.

El Directorio ha querido tan sólo hacer llegar al Supremo Gobierno por el digno conducto de US., al país en general, la forma cómo estima la Sociedad Nacional de Minería que debe considerarse el

problema, y si para ello hemos tenido que referirnos en forma ingrata a las empresas carboníferas, lo hacemos inspirados únicamente en el verdadero concepto del interés nacional que nos exige estudiar los problemas industriales en toda su desnudez y sin contemplaciones.

Dios guarde a US.—(Firmado).—**J. Gandarillas,** Presidente.—(Firmado).—**O. Martínez C.,** Secretario".

La teoría de Einstein explicada en la Universidad de Chile.—El catedrático de la Escuela de Ingeniería, y estudioso profesional, señor Ramón Salas Edwards, disertó el martes 31 de Octubre en el salón de honor de la Universidad de Chile, sobre "La teoría de la relatividad en la profesión de ingeniero". A pesar de lo abstracto del tema, comprensible para quienes poseen una gran preparación matemática y fuera del alcance de la mayoría de los aficionados a las disciplinas filosóficas, numeroso auditorio acudió a escucharlo, atraído por la novedad apasionante de la materia que tanto conmueve a los sabios del mundo entero, y seguro de recibir una enseñanza provechosa del ilustrado conferenciante.

Y en realidad, tales expectativas se vieron compensadas en el transcurso de la metódica, clara y sencilla exposición del señor Salas Edwards, quien reveló un acabado conocimiento del asunto, en sus consecuencias para la ciencia y el espíritu contemporáneos.

Ha sido una de las conferencias de más alto valor científico que hayamos escuchado durante los últimos tiempos, y una lección acerca de la eficacia constructora de la teoría del sabio filósofo judío, a quien se acusaba de querer destruir la ciencia secular de que nuestro siglo es depositario.

Exordio de la Conferencia.—Después de las palabras de presentación, pronunciadas por el Decano de la Facultad de Matemáticas, señor Francisco Mardones, quien presidía el acto, acompañado de algunos catedráticos universitarios, el señor Salas Edwards dió comienzo a su interesante conferencia, en medio de profundo silencio.

Con el mismo método que sigue para dictar sus clases, reposado, con voz clara y ademanes de convencimiento, principió el disertante por agradecer a sus antiguos profesores de la Escuela de Ingeniería, el amor por la ciencia que habían sabido inspirarle cuando era estudiante universitario, y al cual debía sus estudios de profesional.

Se refirió después, a la creciente importancia de la ingeniería en la sociedad, la cual le debía sus principales progresos. Declaró que los ingenieros eran irreemplazables, a consecuencia de que practicaban una ciencia cuyo estudio es necesario realizar desde sus principios. Citó el caso del sabio matemático, profesor Appell, a quien conoció hace quince años profesando su cátedra en la Universidad de París, y quien ocupaba el año último, en su reciente viaje a Europa, el cargo de Rector de las Universidades francesas.

La relatividad no es una revolución.—Siguió diciendo que la relatividad no era una revolución que destruyera las teorías científicas anteriores, sino un progreso, dentro de la evolución, que las confirmaba.

Mostró como en el orden de las ideas, la teoría de la homogeneidad de las fórmulas geométricas y físicas significaba que las leyes físicas deben ser tales que las ecuaciones que las expresen subsistan cualquiera que sea el sistema de unidades elegidas. Esta ley de la homogeneidad tiene un gran valor heurístico, es decir, un valor como inspiración para descubrir leyes nuevas.

Discutió el ejemplo de la velocidad de traslación de las ondas, cuya fórmula pudo determinar, basado en esta ley, únicamente.

El principio de «invariancia».—Manifestó que las fórmulas que resuelven cuestiones geométricas, son funciones de los coeficientes de las ecuaciones de las curvas que gocen la propiedad de "in

variancia", es decir, que den los mismos valores numéricos, a pesar de que se cambian los sistemas de coordenadas.

La extensión de esta propiedad de "invariancia" a las leyes físicas, cuando el cambio de coordenadas se reduce a una traslación recta y uniforme, constituye el principio de inercia de Galileo, es también condición necesaria de la definición de fuerza de Newton y es corrientemente aplicada a la resolución de problemas referentes a sistemas materiales.

La Ley de Relatividad.—Este mismo principio extendido a sistemas cualesquiera de coordenadas es ley general de la relatividad.

Hizo ver, en seguida, el gran valor eurístico que alcanza esta teoría, pues parecía un verdadero milagro que alguna función pudiera resistir invariante, transformaciones tan amplias y reseñó las fundadas esperanzas que, en consecuencia, da este principio, para descubrir las leyes aún ignoradas de las fuerzas moleculares.

Convenciones de los vulgarizadores.—Expresó que las teorías extrañas propaladas por los vulgarizadores, relativas al tiempo, el espacio y la geometría de cuatro dimensiones, no son sino convencionalismos para simplificar los cálculos analíticos, en los cuales es absurdo buscar significados místicos incomprensibles.

Compatibilidad con las escuelas filosóficas.—Añadió que la teoría de la relatividad sólo exige que las medidas de espacio y tiempo sean relativas y función de las condiciones de movimiento o reposo, y de la distancia del sistema considerado a otras masas y que, por lo tanto, son compatibles con cualesquiera de las tres grandes escuelas filosóficas acerca del espacio y el tiempo.

Un consejo a los profesores.—Finalmente, aconsejó a los profesionales jóvenes el estudio serio de cursos de relatividad para evitar el que, al cabo de algunos años se hallen incapacitados para leer los artículos de las revistas científicas que se redactarán haciendo uso de las teorías matemáticas relacionadas con este principio, y con el objeto de prevenir el verse desacreditados y desplazados por quienes más tarde serán capaces de aplicar tales teorías. Esta fué, sintetizada en sus rasgos salientes, la disertación del señor Salas Edwards quien recogió merecidos aplausos al término de su discurso, por la metódica claridad de la exposición, escuchada en medio del profundo silencio de los circunstantes, en casi dos horas de ininterrumpido desarrollo.

Las felicitaciones que se presentaban al conferenciante y los elogiosos comentarios de los profesionales, escuchados cuando abandonábamos la Universidad, estaban acordes en el mérito que, a pesar de ser profanos en tan abstractas materias, nos habíamos formado al oir al señor Salas Edwardrs,